



Santiago,

2014

CARTA N° 706

Señora

[Redacted]

En el marco de la Ley N° 20 285 de Acceso a la Información Pública, se recibió en esta Secretaría de Estado el 13 de Octubre de 2014, la solicitud Folio N° AR-001-W-00000559, mediante la cual se requiere:

*"Se requiere la cantidad total de funcionarios que han sido apartados, desvinculados o expulsados del servicio o institución a través de un sumario administrativo o sin él, durante el año 2013 y entre los meses de enero y septiembre de este año. Asimismo, se solicita el motivo de cada desvinculación, detallando las razones del despido sin devolver o incluir la identidad de las personas involucradas".*

Respecto a su requerimiento, adjunto a usted minuta preparada por el Depto. de Gestión de Personas de la Subsecretaría de Agricultura.

Ante cualquier duda o consulta, usted podrá contactar a la Encargada de Transparencia Pasiva, Patricia Pacheco, al teléfono 800-835700.

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la Información.

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO TERNICIER GONZÁLEZ  
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA



MINUTA INFORMATIVA

Santiago, 23 de Octubre de 2014

A : CLAUDIO YAÑEZ GAJARDO  
DOCUMENTALISTA GOBIERNO TRANSPARENTE

DE : GUILLERMO HERRERA ESPARZA  
JEFE DE GESTIÓN DE PERSONAS

REF: RESPUESTA A CONSULTA Follo AR-001-W-00000559

Estimado Claudio:

Respecto a Consulta Follo AR-001 W-00000559 recibida el día 13 de octubre de 2014 relativa a: "Se requiere la cantidad total de funcionarios que han sido apartados, desvinculados o expulsados del servicio o institución a través de un sumario administrativo o sin él, durante el año 2013 y entre los meses de enero y septiembre de este año. Asimismo, se solicita el motivo de cada desvinculación, detallando las razones del despido sin develar o incluir la identidad de las personas involucradas

RESPUESTA:

Respecto a la cantidad total de funcionarios que han sido apartados, desvinculados o expulsados del servicio a través de un sumario administrativo o sin él durante el año 2013: no se registran funcionarios /as en dicha calidad.

Mientras, durante el período Enero a Septiembre hay tres funcionarios/as a quienes se les puso término a sus Contratos por decisión de la autoridad, por no ser necesarios sus servicios, las que fueron tomadas de razón por la Contraloría General de la República.

Saluda atte.,

  
GUILLERMO HERRERA ESPARZA  
JEFE DE GESTIÓN DE PERSONAS  
